



**Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales
Abreviadas**

**GALICIA CALIDADE, S.A. (SOCIEDAD
UNIPERSONAL)**

(EJERCICIO 2014)

Abril de 2015

Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S. L.

ROAC – SO289 CIF – B-27044791

Praza Maior, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813 . sace@sace.es
Avda. García Barbón, 18, 1º A. 36201 Vigo. Telf.: 986 441 962. Fax: 986 224 577. sacevigo@sace.es

**Informe de Auditoría Independiente
de Cuentas Anuales Abreviadas**

Ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Accionista único de **GALICIA CALIDADE, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **GALICIA CALIDADE, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son los responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de *Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)*, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal)* al 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

6 de abril de 2015

"SERVICIOS DE AUDITORÍA Y CONSULTING DE EMPRESAS, S.L." (SACE)

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas, con el número S0289.

Fdo.: 
Salustiano Velo Sabín
SOCIO-AUDITOR
ROAC núm. 8.979, REA núm. 1.154

Servicios de Auditoría y Consulting de Empresas, S. L.

ROAC – S0289 CIF – B-27044791

Praza Maior, 30-4º. 27001 Lugo. Telf.: 982 280 313. Fax: 982 280 813 . sace@sace.es
Avda. García Barbón, 18, 1º A. 36201 Vigo. Telf.: 986 441 962. Fax: 986 224 577. sacevigo@sace.es

Cuentas Anuales Abreviadas

Ejercicio 2014



GALICIA CALIDADE, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014

ACTIVO	Notas de la Memoria	2014	2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		79.261,27	67.886,46	A) PATRIMONIO NETO		614.865,56	625.191,53
I. Inmovilizado intangible	5	65.167,26	47.983,94	A-1) Fondos propios	8	606.122,35	610.702,95
II. Inmovilizado material	6	14.094,01	19.902,52	I. Capital		300.506,00	300.506,00
				1. Capital <i>escriturado</i>		300.506,00	300.506,00
B) ACTIVO CORRIENTE		762.110,35	672.148,99	III. Reservas		81.263,54	87.574,18
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	309.001,98	351.326,84	VI. Otras aportaciones de socios		992.188,77	1.078.804,88
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		33.024,94	24.040,69	VII. Resultado del ejercicio		(767.835,96)	(856.182,11)
3. Otros deudores		275.977,04	327.286,15	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	8.743,21	14.488,58
VI. Periodificaciones a corto plazo	14	923,61	826,50				
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	452.184,76	319.995,65	B) PASIVO NO CORRIENTE		4.333,33	6.368,52
				IV. Pasivos por impuesto diferido	11	4.333,33	6.368,52
				C) PASIVO CORRIENTE		222.172,73	108.475,40
				V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	193.921,24	90.415,56
				2. Otros acreedores		193.921,24	90.415,56
				VI. Periodificaciones a corto plazo	14	28.251,49	18.059,84
TOTAL ACTIVO (A+B)		841.371,62	740.035,45	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		841.371,62	740.035,45

GALICIA CALIDADE, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Notas Memoria	2014	2013
5. Otros ingresos de explotación	12	115.518,35	98.086,00
6. Gastos de personal	14	(331.463,29)	(333.274,48)
7. Otros gastos de explotación	12	(543.313,64)	(596.284,14)
8. Amortización del inmovilizado	5-6	(19.845,19)	(20.846,66)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9	7.780,56	9.938,96
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	5-6		(10.532,85)
12. Otros resultados	12	(148,41)	(4.320,00)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(771.471,62)	(857.233,17)
13. Ingresos financieros	14	3.635,66	1.051,06
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16)		3.635,66	1.051,06
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	11	(767.835,96)	(856.182,11)
17. Impuestos sobre beneficios		--	--
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17)		(767.835,96)	(856.182,11)



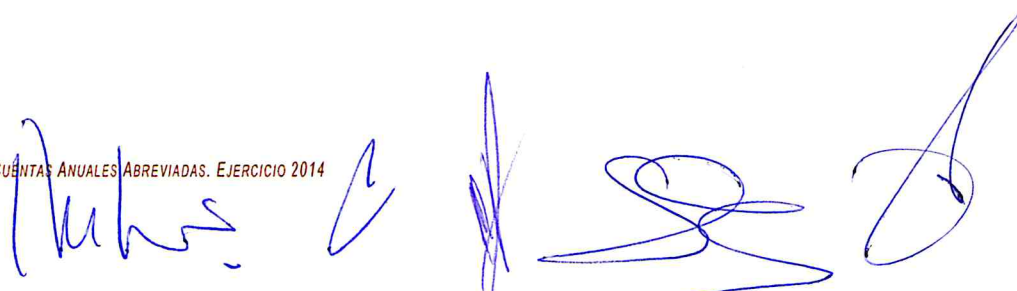
**ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2014**

	Notas Memoria	2014	2013
RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(767.835,96)	(856.182,11)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9	(7.780,56)	(9.938,96)
Efecto impositivo	9	2.035,19	2.484,76
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		(5.745,37)	(7.454,20)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(773.581,33)	(863.636,31)

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Capital	Reservas	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado					
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011	300.506,00	87.574,18	1.506.756,25	(1.284.660,37)	21.942,81	632.118,87
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	300.506,00	87.574,18	1.506.756,25	(1.284.660,37)	21.942,81	632.118,87
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(856.182,11)	(7.454,20)	(863.636,31)
II. Operaciones con socios o propietarios			856.709,00			856.709,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios			856.709,00			856.709,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(1.284.660,37)	1.284.660,37		
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	300.506,00	87.574,18	1.078.804,88	(856.182,11)	14.488,61	625.191,56
II Ajustes por errores 2013		(6.310,64)				(6.310,64)
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	300.506,00	81.263,54	1.078.804,88	(856.182,11)	14.488,61	618.880,92
I. Total ingresos y gastos reconocidos				(767.835,96)	(5.745,37)	(773.581,33)
II. Operaciones con socios o propietarios			769.566,00			769.566,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios			769.566,00			769.566,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.			(856.182,11)	856.182,11		
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	300.506,00	81.263,54	992.188,77	(767.835,96)	8.743,24	614.865,59



MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Galicia Calidade, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante la Sociedad) se constituyó en Santiago de Compostela el 17 de julio de 1995 bajo la forma jurídica de la sociedad anónima. La sociedad está participada íntegramente por la Comunidad Autónoma de Galicia, habiendo declarado su unipersonalidad con fecha 10 de enero de 1996.

Su domicilio social se encuentra establecido en el Edificio Administrativo San Caetano, s/n, Consellería de Industria y Comercio, Santiago de Compostela (A Coruña), ejerciendo su actividad en la actualidad en Complejo Administrativo de San Lázaro s/n, Edificio IGAPE Planta 3ª, Santiago de Compostela (A Coruña).

Las actividades desarrolladas por la Sociedad, coincidentes con su objeto social, son las siguientes: la gestión y administración en general de la marca "Galicia Calidade", y en particular otorgar las licencias de marca ejerciendo medidas de control eficaces sobre la naturaleza, calidad y características de los productos y servicios elaborados o distribuidos al amparo de la marca Galicia Calidade. Así mismo, es objeto de la Sociedad la gestión y administración en general de la marca Comercio Rural Galego y, en particular, otorgar licencias de marca, ejerciendo las medidas de control eficaces sobre la naturaleza, calidad, características y requisitos de los establecimientos pertenecientes a la Red de Comercios Rurais Galegos.

La Sociedad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art.42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

La moneda funcional con la que opera la sociedad es el euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2014 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables al 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el *Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad* y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2014 adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2013, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, celebrada el 10 de Junio de 2014.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Administración ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 5 y 6)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2014, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

No se han producido cambios en las estimaciones contables que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2014 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2013.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior

2.7. Corrección de errores

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2014 incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio por importe de -6.310,64 € (minoración de reservas). Se trata de gastos devengados en ejercicios anteriores.

2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

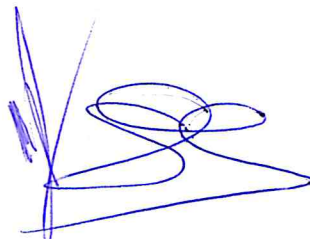
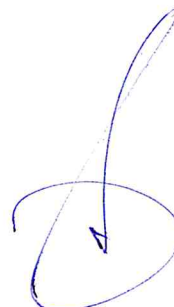
NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014 formulada por el Órgano de Administración de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria es la siguiente:

	<u>IMPORTE</u>
a) Base de Reparto	
Pérdidas y Ganancias año 2014	(767.835,96)
TOTAL A DISTRIBUIR	(767.835,96)
b) Aplicación	
A otras aportaciones de socios	(767.835,96)
TOTAL DISTRIBUIDO	(767.835,96)

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.



La propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio 2013, formulada por el Consejo de Administración y aprobada por la Junta General de 10 de Junio de 2014 fue la siguiente:

		<u>IMPORTE</u>
a)	Base de Reparto	
	Pérdidas y Ganancias año 2013	<u>(856.182,11)</u>
	TOTAL A DISTRIBUIR	<u>(856.182,11)</u>
b)	Aplicación	
	A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(856.182,11)</u>
	TOTAL DISTRIBUIDO	<u>(856.182,11)</u>

Las limitaciones a la distribución de dividendos que afectan a la Sociedad son las siguientes:

- La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no podrá ser distribuida al accionista (Ver nota 8). Al cierre del ejercicio 2014, esta reserva estaba parcialmente constituida.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

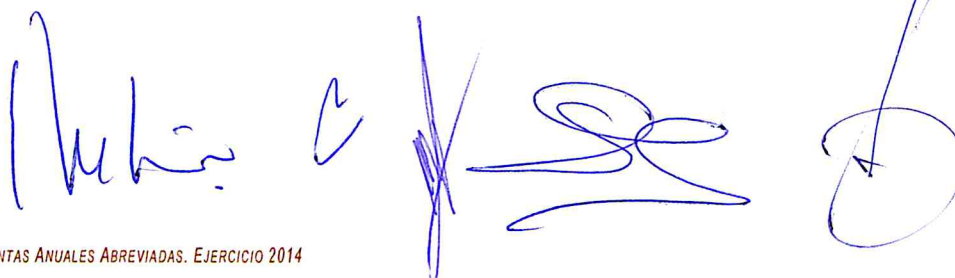
a) **Inmovilizado intangible**

Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



a.1) *Propiedad industrial: Patentes, licencias, marcas y similares*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La amortización de la propiedad industrial se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 10 años.

a.2) *Aplicaciones informáticas:*

Se registran en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 o 5 años.

b) **Inmovilizado material:**


Se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El precio de adquisición o coste de producción incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explotación y derribo, transporte, seguros, instalaciones, montaje y otros similares.

En el caso del inmovilizado material que necesite un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, la Sociedad incluye en el coste, los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficacia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.



La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Descripción	Años de vida útil estimada
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	7-10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	10
Otro inmovilizado material	10

Deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

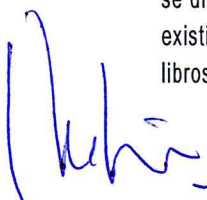
Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos inmovilizados para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

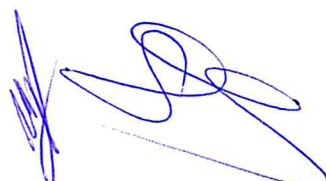
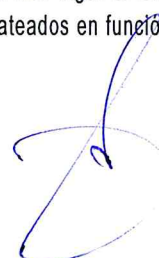
El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes preparados por la Dirección. Para ello tiene en cuenta, tanto previsiones de resultados, como previsiones de inversiones y evolución del fondo de maniobra. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras y son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior. Las proyecciones así preparadas son aprobadas por el Órgano de Administración de la Sociedad.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.



En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

c) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado

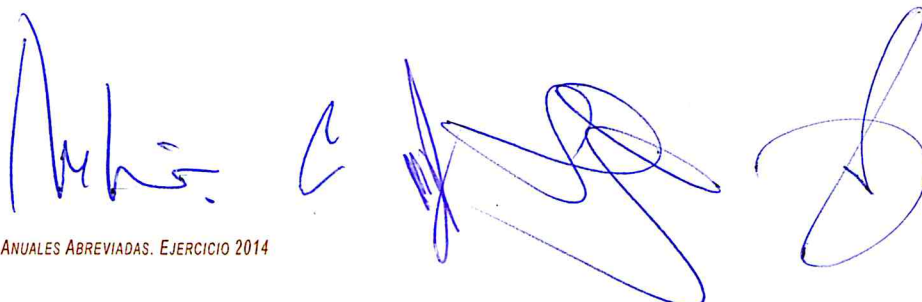
d) Activos financieros:

Clasificación:

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios de operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

Valoración inicial:

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que les sean directamente atribuibles.

Valoración posterior:

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. No obstante, en lo referente a deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se valoran por su valor nominal, dado que se espera recibir su importe en el corto plazo y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en el cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es realizar un análisis específico para cada deudor en función de la solvencia del mismo.

Baja:

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

e) **Pasivos Financieros:**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales y otras cuentas a pagar que tienen vencimiento no superior a un año, no tienen tipo de interés contractual y se espera pagarlos en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, puesto que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es

significativo. Asimismo en los débitos y partidas a pagar derivados de endeudamiento financiero a largo plazo, la Sociedad no aplica el método del coste amortizado, toda vez que la importancia relativa en términos cuantitativos y cualitativos de la variación que tal hecho produce, es escasamente significativa, y en consecuencia, no altera la expresión de la imagen fiel.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

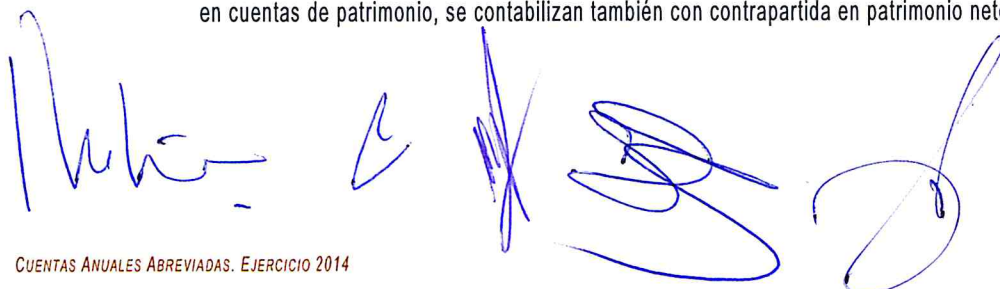
El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.



En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura.

Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

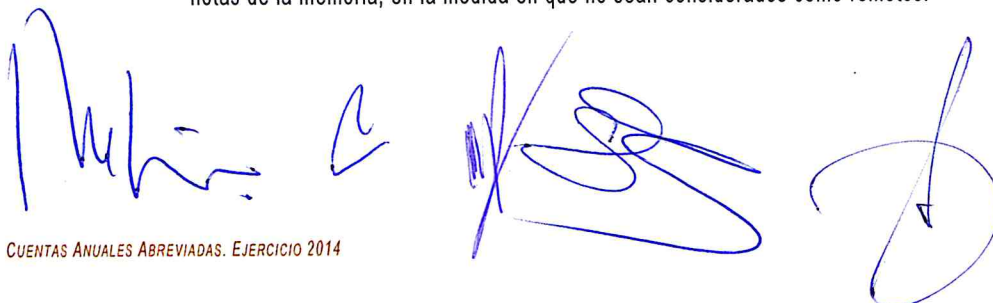
h) Provisiones y contingencias

El Órgano de Administración de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.



Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

i) Indemnizaciones por despido y otras derivadas de rescisión de contratos laborales

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

En las presentes cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos la Sociedad sigue los criterios siguientes:

Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrable:

Se valorarán por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que no están afectadas a la ejecución de una actividad específica que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno. De acuerdo con este criterio, las subvenciones no reintegrables recibidas de la entidad pública dominante para financiar la realización de actividades de interés público o general o para la compensación de pérdidas, se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención de que se trate, por considerar la Sociedad que no financian la realización de una actividad concreta. Este criterio es el señalado en el marco normativo financiero aplicable a la sociedad (Plan General Contable y Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias). Este criterio está también de acuerdo con las recomendaciones efectuadas por el Consejo de Contas en su informe de fiscalización correspondiente al ejercicio 1997 y en su informe económico-financiero de las entidades instrumentales autonómicas de los ejercicios 2011 y 2012.



Subvenciones de carácter reintegrable

Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1. Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 por las partidas que componen el inmovilizado intangible son las siguientes:

	PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y SIMILARES	APLICACIONES INFOMÁTICAS	TOTAL
SALDO INICIAL BRUTO A 1/01/13	107.105	61.921	169.026
(+) AUMENTOS	2.800	--	2.800
(-) DISMINUCIONES.	--	(39.132)	(39.132)
SALDO FINAL BRUTO A 31/12/13	109.905	22.789	132.694
SALDO INICIAL BRUTO A 1/01/14	109.905,01	22.789,18	132.694,19
(+) AUMENTOS	16.420,00	14.800,00	31.220,00
(+/-) TRASPASOS	--	--	--
(-) DISMINUCIONES.	(2.975,00)	--	(2.975,00)
SALDO FINAL BRUTO A 31/12/14	123.350,01	37.589,18	160.939,19
A.A. SALDO INICIAL A 1/01/13	(55.807)	(54.612)	(110.419)
(+) AUMENTOS	(10.676)	(1.804)	(12.479)
(+/-) TRASPASOS	--	--	--
(-) DISMINUCIONES.	--	38.189	38.189
A.A. SALDO FINAL A 31/12/13	(66.483)	(18.227)	(84.709)
A.A. SALDO INICIAL A 1/01/14	(66.483,02)	(18.227,23)	(84.710,25)
(+) AUMENTOS	(11.572,37)	(2.464,31)	(14.036,68)
(+/-) TRASPASOS	--	--	--
(-) DISMINUCIONES.	2.975,00	--	--
A.A. SALDO FINAL A 31/12/14	(75.080,39)	(20.691,54)	(95.771,93)
TOTALES Netos a 31/12/13	43.421,99	4.561,95	47.983,94
TOTALES Netos a 31/12/14	48.269,62	16.897,64	65.167,26

Durante los ejercicios 2013 y 2014 se han producido aumentos de inmovilizado, debidos a la renovación de patentes y marcas y a la adquisición de una aplicación móvil (aplicaciones informáticas).

Durante el ejercicio 2014 se ha producido la baja de marcas que figuraban totalmente amortizadas. No se ha generado ningún resultado por dicha baja contable.

Durante el ejercicio 2013, con motivo del traslado de la sede operativa de la entidad al edificio del IGAPE se ha procedido a realizar una revisión de las aplicaciones informáticas en uso procediendo a dar de baja aquellas fuera de uso produciéndose un resultado negativo por dicha regularización de 943 euros, registrado en la partida 11. *Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.






- 5.2. No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.
- 5.3. No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- 5.4. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- 5.5. Al cierre de cada ejercicio, el coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado es:

	31/12/2014	31/12/2013
PATENTES Y MARCAS	0,00	2.975,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	15.674,68	13.913,68
Total	15.674,68	16.888,68

Se trata de elementos que todavía figuran en uso.

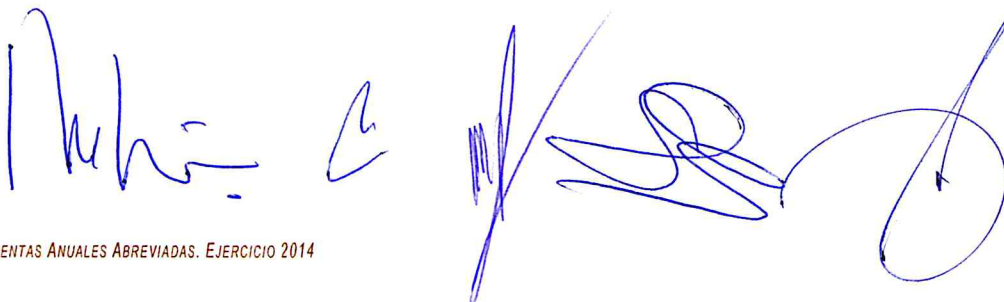
- 5.6. Los inmovilizados intangibles son de libre disposición, no estando afectados por cargas de ningún tipo.
- 5.7. No existen compromisos adquiridos y opciones de compra-venta.
- 5.8. No existen activos técnicamente obsoletos o no utilizados.
- 5.9. La sociedad, al cierre de cada ejercicio, no tiene inversiones intangibles adquiridas a empresas del grupo o asociadas, ni inversiones fuera del territorio español, ni inversiones no afectas a la explotación.
- 5.10. Las inversiones intangibles de la sociedad no se encuentran financiadas con subvenciones de capital.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

- 6.1. Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2014 y 2013 por las partidas que componen el inmovilizado material son las siguientes:

Ejercicio 2014

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	70.463	0	0	70.463
	70.463	0	0	70.463
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	-50.560	-5.809	0	-56.369
	-50.560	-5.809	0	-56.396
Inmovilizado Material Neto	19.903			14.094



El detalle de los saldos al cierre del ejercicio 2014 es el siguiente:

	Bruto	A.Ac.	VNC 2014
Mobiliario	23.663,48	-17.976,21	5.687,27
Equipos procesos información	18.348,79	-18.348,78	0,01
Elementos de transporte	26.107,44	-18.310,95	7.796,49
Otro inmovilizado material	2.343,26	-1.733,02	610,24
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	70.462,97	-56.368,96	14.094,01

Durante el ejercicio 2014 no se han producido aumentos, trasposos ni bajas de inmovilizaciones materiales.

Ejercicio 2013

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Coste:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	139.561	926	-70.024	70.463
	139.561	926	-70.024	70.463
Amortización acumulada:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	-102.627	-8.367	60.434	-50.560
	-102.627	-8.367	60.434	-50.560
Inmovilizado Material Neto	36.934			19.903

El detalle de los saldos al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

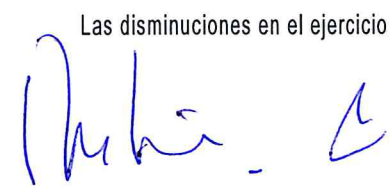

	Bruto	A.Ac.	VNC 2013
Mobiliario	23.663,48	-15.307,92	8.355,56
Equipos procesos información	18.348,79	-17.983,47	365,32
Elementos de transporte	26.107,44	-15.700,24	10.407,20
Otro inmovilizado material	2.343,26	-1.568,82	774,44
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	70.462,97	-50.560,45	19.902,52

Durante el ejercicio 2013 se han producido aumentos por adquisiciones de activos nuevos. Además, con motivo del traslado de la sede operativa de la entidad al edificio del IGAPE se ha procedido a realizar una revisión del inmovilizado material de la entidad procediendo a dar de baja los elementos fuera de uso, produciéndose un resultado negativo por dicha regularización de 9.590 euros, registrado en la partida 11. *Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado* de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Amortización acumulada

Los aumentos se deben a las dotaciones de amortización por depreciación efectivamente sufrida en cada ejercicio por el funcionamiento, uso y disfrute de los bienes, por importe de 5.808,51.-€ (2014) y 8.367,32 € (2013), registrados en el epígrafe 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

Las disminuciones en el ejercicio 2013 se deben a las bajas de activos, según se explica anteriormente.


6.2. El coste del inmovilizado material totalmente amortizado en cada ejercicio económico es el siguiente:

BIENES TOTALMENTE AMORTIZADO.	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
MOBILIARIO	6.797,25	4.681,25
EQUIPOS PROC INFORMAC.	18.348,78	13.575,29
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	810,34	0
TOTALES	25.956,37	18.256,54

6.3. No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado material.

6.4. No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

6.5. Los bienes son de libre disposición, no estando afectados por cargas de ningún tipo:

6.6. No existen compromisos adquiridos y opciones de compra-venta.

6.7. No existen activos técnicamente obsoletos o no utilizados.

6.8. Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han activado gastos financieros.

6.9. La sociedad, al cierre de los ejercicios 2013 y 2014, no tiene inversiones materiales adquiridas a empresas del grupo, ni inversiones fuera del territorio español, ni inversiones no afectas a la explotación.

6.10. No existen bienes en régimen de arrendamiento financiero dentro del inmovilizado material.

6.11. Las inversiones materiales de la sociedad no se encuentran financiadas con subvenciones de capital.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad, salvo las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, clasificados por clases y categorías es la siguiente:

Categorías	Clases	Euros			
		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
		Créditos y otros			
		2014	2013	2014	2013
Préstamos y partidas a cobrar		33.235,00	24.040,69	33.235,00	24.040,69
Total		33.235,00	24.040,69	33.235,00	24.040,69

Los créditos con Hacienda Pública no se reflejan en este apartado. (Ver Nota 11 de la Memoria)

El saldo registrado en el epígrafe "Otros deudores" del balance de situación en el ejercicio 2014 y 2013, se corresponde con:

	31/12/14	31/12/13	Observ
Subvenciones concedidas Xunta Galicia pendientes cobro	197.841,34	224.953,24	Nota 8 y 11
Hacienda pública, deudora	77.925,64	102.332,91	Nota 11
Intereses devengados pendientes de cobro (cuenta a plazo)	210,06	0	
Total "Otros Deudores"	275.977,04	327.286,15	

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Ejercicio 2014			
	Corrección valorativa al inicio del ejercicio	(+) Dotados en el ejercicio	(-) Aplicados en el ejercicio	Corrección valorativa al final del ejercicio
Prestamos y partidas a cobrar	188.176,76	1.089,00	(22.705,50)	166.560,26

	Ejercicio 2013			
	Corrección valorativa al inicio del ejercicio	(+) Dotados en el ejercicio	(-) Aplicados en el ejercicio	Corrección valorativa al final del ejercicio
Prestamos y partidas a cobrar	192.616,46	19.901,50	(24.341,20)	188.176,76

NOTA 8. FONDOS PROPIOS

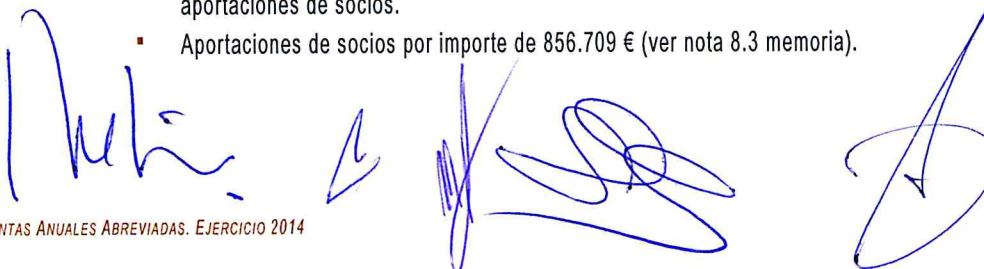
- 8.1. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, el capital social de la Sociedad asciende a 300.506 euros, representado por 50 acciones de 6.010,12 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, y totalmente suscritas y desembolsadas por la Xunta de Galicia (socio único).
- 8.2. Los movimientos habidos en el epígrafe de "Fondos propios" del Patrimonio Neto de la sociedad se observan reflejados en el Estado Abreviado de Cambios en el Patrimonio Neto.

En el ejercicio 2014 se ha registrado:

- la distribución del resultado del ejercicio 2013 por valor de (856.182,11) €, minorando las aportaciones de socios.
- Aportaciones de socios por importe de 769.566 € (ver nota 8.3 memoria).
- Ajustes por errores, por importe de (6.310,64) €, registrados directamente en la partida de reservas voluntarias (ver nota 2.7 memoria).

En el ejercicio 2013 se ha registrado:

- la distribución del resultado del ejercicio 2012 por valor de (1.284.660,37) €, minorando las aportaciones de socios.
- Aportaciones de socios por importe de 856.709 € (ver nota 8.3 memoria).



- 8.3. La Sociedad contabiliza subvenciones recibidas de su socio único (Xunta de Galicia) como aportaciones para compensación de pérdidas (*epígrafe A-1) VI. Otras aportaciones de socios de los fondos propios del balance*). Se corresponden con subvenciones consignadas en la Ley de Presupuestos (*transferencias nominativas de la Consellería de Economía e Industria*) y se registran directamente en los fondos propios por considerar que no están afectadas a la ejecución de una actividad específica (ver Nota 4.j y 9).

Las transferencias nominativas concedidas a la sociedad en el ejercicio 2014 ascendieron a 769.566 € y en el ejercicio 2013 a 856.709 €. Al cierre de cada ejercicio existían saldos deudores por dichas subvenciones (ver nota 7 memoria).

- 8.4. La Sociedad dispone de saldos por "reservas", registrados en el *epígrafe A-1) III de los fondos propios del balance*. Su composición al cierre de cada ejercicio es:

	Cierre ejercicio 2014	Cierre ejercicio 2013
Reserva legal	4.395	4.395
Reservas voluntarias	76.869	83.179
Total "Reservas"	81.264	87.574

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distributable a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

- 8.5. Al cierre del ejercicio 2014 y 2013, la Sociedad no tenía en su poder acciones propias.

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad para la contratación de personal, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio 2014

ORGANISMO	ÁMBITO	Ssido Inicial	Transferencia a la cuenta de PyG	Efecto impositivo de transferencia a la cta PyG (*)	Saldo Final
Xunta de Galicia año 2001-2004	Autonómico	218,36	(333,86)	115,5	0
Xunta de Galicia año 2005	Autonómico	95,28	(204,39)	109,11	0
Xunta de Galicia año 2006	Autonómico	12.589,93	(5.860,63)	1.465,16	8.194,46
Xunta de Galicia año 2007	Autonómico	1.585,01	(1.381,68)	345,42	548,75
TOTAL		14.488,58	(7.780,56)	2.035,19	8.743,21

(*) Ver nota 11 memoria.

Ejercicio 2013

ORGANISMO	ÁMBITO	Saldo Inicial	Transferencia a la cuenta de PyG	Efecto impositivo de transferencia a la cta PyG (*)	Saldo Final
Xunta de Galicia año 2001-2004	Autonómico	468	(333)	83	218
Xunta de Galicia año 2005	Autonómico	536	(588)	147	96
Xunta de Galicia año 2006	Autonómico	16.985	(5.860)	1.465	12.590
Xunta de Galicia año 2007	Autonómico	2.621	(1.382)	346	1.585
Xunta de Galicia año 2010	Autonómico	1.331	(1.776)	444	0
TOTAL		21.943	(9.939)	2.485	14.489

(*) Ver nota 11 memoria.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 han sido imputadas subvenciones de capital con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias por 7.780,56 € y 9.939 €, respectivamente.

Al cierre del ejercicio 2013 y 2014 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

La Sociedad ha contabilizado el resto de las subvenciones recibidas de su socio único, Xunta de Galicia (856.709 euros en el ejercicio 2013 y 769.566 euros en 2014) como fondos propios por considerar que no están afectadas a la ejecución de una actividad específica (ver Notas 4.i y 8).

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Las deudas con Hacienda Pública no se reflejan en este apartado. (Ver Nota 11 de la Memoria).

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad, tanto a largo plazo como a corto, clasificados por categorías son:

CATEGORÍAS	CLASES	Otros		TOTAL	
		31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Pasivos financieros a largo plazo:					
Débitos y partidas a pagar		--	--	--	--
Total pasivos a largo plazo		--	--	--	--
Pasivos financieros a corto plazo:					
Débitos y partidas a pagar		170.430,77	65.222,13	170.430,77	65.222,13
Total pasivos a corto plazo		170.430,77	65.222,13	170.430,77	65.222,13
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS		170.430,77	65.222,13	170.430,77	65.222,13



El detalle de las partidas que componen los **pasivos financieros**, clasificados en el pasivo del balance de la sociedad son:

- ✓ **Débitos y partidas a pagar. Pasivos a corto plazo** por importe de 170.430,77 € (cierre 2014) y 65.222,13 € (cierre 2013), derivados de los débitos y partidas a pagar por operaciones comerciales y no comerciales, que figuran registrados en el pasivo corriente del balance. Su detalle es el siguiente:

DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR A CORTO PLAZO	EPIGRAFE	SALDO 31/12/14	SALDO 31/12/13
Acreedores por operaciones comerciales	C) V.2	170.430,77	65.093,40
Remuneraciones pendientes de pago	C) V.2	0,00	128,73
TOTAL		170.430,77	65.222,13

Desglosando los saldos por operaciones comerciales y no comerciales tenemos:

ACREEDORES A C/P	SALDO 31/12/14	SALDO 31/12/13
* Deudas por operaciones comerciales	170.430,77	65.093,40
* Deudas por operaciones no comerciales	0,00	128,73
	170.430,77	65.222,13

No se detalla el vencimiento de los pasivos financieros, toda vez que vencen en el ejercicio siguiente.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al cierre del ejercicio 2014 y al cierre del ejercicio 2013 es el siguiente:

	SALDO A 31/12/14	SALDO A 31/12/13
Activo Corriente		
* AP deudora por subvenciones (ver nota 7 y 8 memoria)	197.841,34	224.953,24
* Activo por impuesto corriente	719,38	923,47
* H.P. deudora por IVA	77.206,26	101.409,44
TOTAL ACTIVOS FISCALES	275.766,98	327.286,15
Pasivo No corriente		
* Pasivos por impuesto diferido	4.333,33	6.368,52
Pasivo Corriente		
* Otras deudas con las administraciones públicas		
IRPF (personal, profesionales y consejo)	16.834,64	16.447,66
IRPF arrendamientos	0,00	581,07
Seguridad Social	6.655,83	8.164,70
TOTAL PASIVOS FISCALES	27.823,8	31.561,95

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción legal, actualmente establecido en cuatro años. La sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le sean aplicables, en particular:

<u>IMPUESTO</u>	<u>EJERCICIOS</u>
Impuesto sobre Sociedades	2010, 2011, 2012 y 2013
Impuesto sobre el Valor Añadido	2011, 2012, 2013 y 2014
Transmisiones Patrimoniales	2011, 2012, 2013 y 2014
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2011, 2012, 2013 y 2014

En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad.

Impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2014 y 2013 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	-767.835,96	-856.182
Diferencias permanentes: gastos fiscalmente no deducibles	55,63	0
Base Imponible (resultado fiscal)	-767.780,33	-856.182

En cada ejercicio el importe a devolver por el impuesto de sociedades asciende a 719,38 € (año 2014) y 923,47 € (año 2013), motivado por las retenciones.

Activos y pasivos por impuestos diferidos:

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuesto diferidos son los siguientes:

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS. EJERCICIO 2014	SALDO INICIAL 2014	VARIACIÓN REFLEJADA EN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	VARIACIÓN REFLEJADA EN PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL 2014
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS				
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
SUBVENCIONES DE CAPITAL	6.368,52	-2.035,19	0,00	4.333,33
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	6.368,52	-2.035,19	0,00	4.333,33

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS. EJERCICIO 2013	SALDO INICIAL 2013	VARIACIÓN REFLEJADA EN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	VARIACIÓN REFLEJADA EN PATRIMONIO NETO	SALDO FINAL 2013
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDOS				
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS				
SUBVENCIONES DE CAPITAL	8.853,25	-2.484,77	0,00	6.368,52
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	8.853,25	-2.484,77	0,00	6.368,52

La variación reflejada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2014 y 2013 en los pasivos por impuestos diferidos viene dada por el diferimiento aplicado por las subvenciones de capital.

La Sociedad estima que el plazo de reversión de los impuestos diferidos será a largo plazo.

NOTA 12. INGRESOS Y GASTOS

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Otros ingresos de explotación", es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Ingresos de propiedad industrial cedida en explotación (*)	111.518,35	98.086
Otros ingresos de explotación	4.000,00	0
TOTAL	115.518,35	98.086

(*) Se trata de los ingresos devengados en cada ejercicio por arrendamiento de la Licencia de Uso de la Marca de Garantía Galicia Calidade. Al cierre de cada ejercicio existe facturación realizada por dicho concepto cuyo devengo se producirá en el ejercicio siguiente, figurando en el pasivo corriente del balance como "Periodificaciones a corto plazo" (ver nota 14 memoria).

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Gastos de personal", es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Sueldos y salarios	(249.729,18)	(247.752,54)
Indemnizaciones	0,00	(3.390,17)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(81.020,94)	(79.607,64)
Otras cargas sociales	(713,17)	(2.524,13)
TOTAL	(331.463,29)	(333.274,48)

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Otros gastos de explotación", es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Servicios exteriores (*)	(564.808,74)	(600.602,44)
Tributos	(121,40)	(121,40)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (ver nota 7 memoria)	21.616,50	4.439,70
TOTAL	(543.313,64)	(596.284,14)

(*) Fundamentalmente recoge gastos derivados de publicidad y promoción (451.856,70 € en 2014 y 475.461,17 € en 2013), actividad principal de la sociedad.

El desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias, "Otros resultados", es el siguiente:

	Año 2014	Año 2013
Ingresos excepcionales	0	0
Gastos excepcionales	(148,41)	(4.320,00)
TOTAL	(148,41)	(4.320,00)

Durante el ejercicio 2014 y 2013, no se han realizado ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.



NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria. Durante los ejercicios 2014 y 2013 la Sociedad no ha realizado inversiones por este concepto.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2014 y 2013, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

ENTIDAD	NATURALEZA DE LA VINCULACIÓN
Xunta de Galicia	Socio único
Instituto Galego de Promoción Económica	Entidade do sector público de Galicia, dependente da Xunta de Galicia
Televisión de Galicia	Entidade do sector público de Galicia, dependente da Xunta de Galicia
Otras partes vinculadas	Administradores y alta dirección

Al cierre de cada ejercicio existen:

- ✓ saldos deudores con la Xunta de Galicia por importe de 197.841,34 € (31/12/2014) y 224.953,24 € (31/12/2013), por transferencias nominativas pendientes de cobro (ver nota 7 de la memoria).
- ✓ saldos acreedores con Televisión de Galicia y Xunta de Galicia por importe de 8.750,32 € (31/12/2014) y 0,00€ (31/12/2013), por operaciones comerciales.

Las operaciones realizadas en cada ejercicio con partes vinculadas fueron:

- ✓ Transferencias nominativas recibidas de la Xunta de Galicia y registradas como "aportaciones de socios" por importe de 769.566,00 € (2014) y 856.709,00 € (2013) (ver nota 11 de la memoria).
- ✓ Otros ingresos de explotación por importe de 4.000 € (2014) con IGAPE.
- ✓ Otros gastos de explotación (servicios exteriores) por importe de 13.000 € (2014) y 6.000 € (2013) con Xunta de Galicia (Asesoría Jurídica) y Televisión de Galicia.
- ✓ Remuneraciones al Consejo de Administración y al personal de alta dirección, según señalamos a continuación.

Retribuciones a los Administradores y Alta Dirección

La composición por sexos de los Administradores y de los Altos directivos (cargos de confianza) es la siguiente:

Ejercicio 2014:

Concepto	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta dirección	1	0	1
Miembros Consejo de Administración	5	1	6

Ejercicio 2013:

Concepto	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Alta dirección	1	0	1
Miembros Consejo de Administración	5	1	6

Durante el ejercicio 2013 no ha variado la composición del Consejo de Administración. En el ejercicio 2014 se produce un cambio en el Consejo de Administración (sustitución del cargo de secretario).

Las retribuciones percibidas por los Administradores y personal de Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2014

	Euros		
	Sueldos	Indemnizaciones	Dietas
Administradores			3.678,12
Alta Dirección	44.689,54	0,00	2.842,92

Ejercicio 2013

	Euros		
	Sueldos	Indemnizaciones	Dietas
Administradores			4.495
Alta Dirección	46.157	3.390	2.195

Los Administradores y miembros de la Alta Dirección, no disfrutaban de anticipos ni créditos concedidos por la Sociedad. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida con los mismos.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, en su artículo 229, con el fin de reforzar la transparencia, señalamos que:

- ✓ Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.
- ✓ Adicionalmente, los Administradores han comunicado a la Sociedad que no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena.






- ✓ Los administradores han informado de que no existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.1 de la Ley de Sociedades de Capital

Plantilla, según sus Categorías y Sexos

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2014 y 2013 detallado por categorías y distinguiendo por sexo, es el siguiente:

	A 31/12/2014		A 31/12/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1		1	
Técnicos y mandos intermedios	1	3	1	3
Personal cualificado	1	1	1	1
	3	4	3	4

Al término de cada ejercicio el número de empleados, detallado por categorías y distinguiendo por sexo, es el siguiente:

	A 31/12/2014		A 31/12/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección	1		1	
Técnicos y mandos intermedios	1	3	1	3
Personal cualificado	1	1	1	1
	3	4	3	4

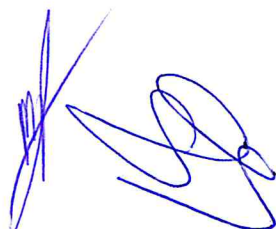
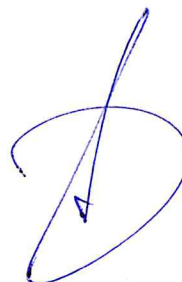
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo al cierre de cada ejercicio en esta partida del activo corriente del balance se compone de:

	Año 2014	Año 2013
Caja	949,85	548,03
Bancos (cuenta corriente)	51.234,91	319.447,62
Bancos (cuenta a ahorro plazo)	400.000,00	0
TOTAL	452.184,76	319.995,65

En cada ejercicio se devengaron intereses por dichos activos por importe de 3.635,66 € (2014) y 1.051,06 € (2013), respectivamente.



Ajustes periodificación

ACTIVO CORRIENTE DEL BALANCE: GASTOS ANTICIPADOS

La Sociedad al cierre del ejercicio 2014 y 2013 presenta ajustes por periodificación por importe de 923,61€ y 826,50€, respectivamente, registrados en el epígrafe B.VI. del Activo del balance, debidos a la periodificación de primas de seguros.

PASIVO CORRIENTE DEL BALANCE: EPÍGRAFE C.VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO.

Se trata de la periodificación de ingresos por facturación de arrendamiento de Licencia de Uso de Marca (otros ingresos de explotación). Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 su importe asciende a 28.251,49 € y 18.059,84 €, respectivamente. Se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio siguiente, según su devengo.

Avales comprometidos

La sociedad no dispone de avales formalizados por garantías con terceros.

Contingencias

La sociedad no tiene litigios ni pleitos en curso por los que pudieran existir contingencias.

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a los proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013	
	Importe	% (*)	Importe	% (*)
(**) Dentro do plazo máximo legal	487.590	83%	588.557	70%
Resto	100.896	17%	256.139	30%
Total pagos del ejercicio	588.486	100%	844.697	100%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo de máximo legal	23.098	18%	1.610	2%

(*) Porcentaje sobre el total. El importe total del saldo pendiente de pago a los proveedores (suministradores de bienes y servicios) al 31/12/2014 ascenden a 125.682€

(**) El plazo máximo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE


No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio, dignos de mención.

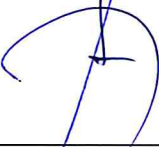
NOTA 17. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO


La Sociedad no dispone de activos, gastos ni subvenciones derivadas de "derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

No existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previsto en la Ley 1/2005.


En Santiago de Compostela (A Coruña), a 31 de marzo de 2015 formula las presentes Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2014 el Consejo de Administración de Galicia Calidade, S.A. (sociedad unipersonal).


D.ª Sol M.ª Vázquez Abeal D.
Presidenta Consejo Administración


D. Tomás J. Fernández-Couto Juanas
Consejero


D. Antonio Rodríguez Fernández
Consejero


Manuel Vidal Martín
Consejero


D. Norberto Penedo Rey
Consejero